



RESOLUCION - R - N° 047 - 95

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

SALTA, 15 MAR 1995

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

Expte. Nº 553/94

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con el llamado a concurso interno de antecedentes y oposición para cubrir el cargo de Jefe de Despacho, categoría 9, tramo personal superior, del agrupamiento administrativo, con dependencia jerárquica de Asesoría Jurídica; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo al Dictamen emitido por el Jurado que entendió en el mencionado concurso, y en virtud al orden de mérito obtenido, debe procederse a la promoción de la Sra. Marcela Patricia Pérez de Gómez;

POR ELLO:

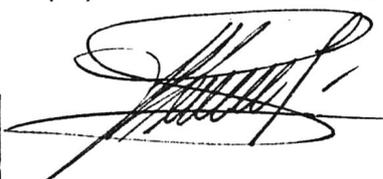
EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Promover a la Sra. Marcela Patricia PEREZ de GOMEZ, D.N.I. Nº 13.844.512, de la categoría 6 al cargo categoría 9 JEFE DE DESPACHO, agrupamiento administrativo, tramo personal superior, con dependencia jerárquica de Asesoría Jurídica, con la remuneración mensual de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de ley, con el cumplimiento de 35 horas semanales de labor, conforme al resultado del concurso sustanciado en el expediente de referencia, con efecto al 1º de Febrero de 1995.

ARTICULO 2º.- Afectar dicha promoción en la respectiva partida individual vacante en el presupuesto de la planta del personal no docente de jurisdicción del Rectorado.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y siga a la Dirección General de Personal, para su toma de razón y demás efectos.




JUAN H. HERRERA
SECRETARIO GENERAL


Ing. RAUL P. A. BELLOMO
VICE - RECTOR
A/C. RECTORADO